

Carta abierta al rey de España sobre los recientes sucesos relativos a una incursión monárquica.

Ante el Tribunal de la Historia.
Reos del crimen de alta traición.

Señor:
Aproximase el tercer aniversario de la proclamación de la República. Durante tan corto lapso de tiempo, la nación portuguesa ha sido perturbada por una constante sucesión a las instituciones vigentes, no por las facciones políticas que se forjaron en su seno, sino también por las hordas de emigrados que, protegidos por magros reaccionarios de alleanza de la frontera, amenazan constantemente con invadir el país y restaurar el régimen imperante.

Este hecho fué denunciado por la Prensa extranjera. Un periódico parisién *L'Humanité* hizo, por la pluma de Fabra Ribas, sensacionales revelaciones acerca de la intervención directa e indirecta de grandes potentados de nuestro país. Los periódicos oficiales españoles confirmaron el escándalo.

Entretanto, vuestros gobiernos, impotentes para una ruptura diplomática que pudiera tener desastrosas consecuencias, no daban ninguna importancia a los sucesos, dejando que en la línea fronteriza se acumulasen las fuerzas incursoras que en diversos *raid* intentaron invadir el país, por el Norte.

Tuved durante mucho tiempo el Gobierno de los emigrados realistas portugueses, cuartel general de donde irradiaban las órdenes militares para las columnas monárquicas que operaban allí bajo el mando supremo de un paladín de la causa, el capitán Enrique de Paiva Couceiro.

El Gobierno español estaba en pleno conocimiento exacto de lo que se fraguaba. No adoptó medida alguna, abandonando a los de los más sagrados deberes que la justicia le imponía.

No queremos con esto decir que se permitiera a los fugitivos monárquicos que se hubieran acogido bajo la protección de la bandera castellana, que se desahucase violentamente a los desterrados cuya manifiesta incompatibilidad con el régimen republicano les impedía vivir con decencia en el territorio portugués. No. Nos colocamos fuera de todas las leyes de humanidad que exigiese a una nación un procedimiento tan insolito, aunque no concuerde con nuestra opinión muchos demócratas contrabando nacidos por generación espontánea después del 5 de Octubre. Un asunto político es inviolable como un pacto de guerra. Su individualidad es sagrada.

En el país en que establece su residencia el emigrado político que observar y cumplir estrictamente las leyes como cualquiera otro ciudadano. Y así como ningún español tiene el derecho de armarse o constituir grupos armados para agredirnos, ningún portugués residente en España puede hacerse sin incurrir en una gravísima infracción de los artículos de la ley que rigen en nuestra nación.

Pero, vuestros gobiernos, ó mal informados por las autoridades locales de Galicia ó influenciados por la reacción, consintieron que se armasen en aquellas provincias y junto a la línea de la frontera guerrillas realistas que invadieron *manum militari* el país en diversas ocasiones.

Señor:
Estas informaciones nos llegan de fuentes y según datos oficiales, revisten todos los caracteres de verdad, llamando la atención de los poderes constituidos, que extrañamente las medidas de defensa contra cualquier probable ataque.

Garantía la autenticidad de los rumores propalados a este respecto, vuestra población está, una vez más, circundada de un peligro, (aquí un final de párrafo que no podemos reproducir, porque se acusa a determinada persona de felonías y traición).

Si seguimos un párrafo de este interesante Manifiesto de ataque directo a la persona de Alfonso XIII, que por razones fácticas no comprendemos, no nos permitirán publicar las autoridades monárquicas de nuestro país).

Si seguimos traduciendo lo publicable: El consentimiento de conspiraciones en el territorio español va encendiendo odios contra de que jamás desaparecen. Que portugueses se organicen completos ó se violencia ó el despotismo del gorro rojo, es un lógico y explicable.

Que en el extranjero y bajo el mayor secreto se combinen planes de subversión nacional libertad lusitana, eso no es de los que de todas las épocas pasadas y hoy siempre conspiraciones y jamás se mezquina de los hombres por alcanzar el poder. El único arbitrio radical para que nosotros nos comprendemos es que en una nación extranjera, a la luz del sol y con un manifiesto escandaloso que da ocasión a las más audaces suposiciones, se presente contra un régimen, sea cual fuere, una gubernativa, monarquía ó República. La liberal federación democrática

Señor:
Este forzoso que se mantengan entre Portugal y España viejas relaciones de amistad y unión contra un peligro común que absorbería las dos nacionalidades. Sin embargo, romperlas es fácil. A veces un simple pretexto produce el nefasto resultado de desencadenar una inútil lucha que consume esterilmente miles de vidas y agota los últimos recursos nacionales.

Para concluir: es necesario que una extrema vigilancia sea puesta en práctica por vuestros súbditos, sean conservadores ó radicales, para que se eviten desastrosos conflictos futuros, que el estudio atento de la historia pone ante nuestros ojos, profetizando estrofas aceleradoras de la decadencia de la península y de muerte social de sus estados, absorbidos por la potencia de los imperios nacientes del Norte, Ingleses y alemanes, que aspiran a la dominación del globo. Las naciones de raza latina deben estrechar cada vez más los vínculos de amistad política por instinto de conservación y de defensa.

Las respectivas cuestiones internas, cuando no afectan intereses *extra-fronterizos*, son meras cuestiones domésticas, cuya resolución no puede consentir la intervención de intrusos.

Y, en la era social que atravessamos, una nación, para imponerse al respeto y consideración mundiales, tiene que obedecer estrictamente los principios saludables de la fraternidad, base inicial de la armonía y de la paz y antídoto de atávicas impulsiones sangrientas de pueblos que la política miserable de ciertos hombres perturba, produciendo luchas fratricidas, hecatombes encendidas en la locura roja, madre de las guerras y de la tiranía.

Scripta manent.
Un grupo de portugueses.
(Traducido para EL PUEBLO)

Melquiades Alvarez

En el correo de Madrid llega esta mañana a Valencia el incomparable tribuna Melquiades Alvarez. Conocido es el móvil de su viaje. El gran jurista consultado ha puesto al servicio de los republicanos de Valencia los prestigios de su gloria forense, la fuerza de su saber. El defensor de nuestros correligionarios queridísimos Samper y Marco Miranda, consejeros procesados por la coalición monárquica, en la villa que hoy mismo se celebra en la Audiencia.

El viaje del Sr. Alvarez, segunda vez que el gran demócrata defiende a los concejales republicanos valencianos, ha despertado gran entusiasmo entre nuestros correligionarios que quieren significarle su más viva y sincera gratitud. Y existe para satisfacción de todos que no son sólo los reformistas, sino absolutamente todos los r-publicanos de Valencia unidos al señor Alvarez por los lazos de confraternidad ideal que nos desean que el eminente republicano permanezca algunos días en nuestra ciudad para rendirle merecidos honores.

El Pueblo testimonia a D. Melquiades Alvarez, honor del Parlamento, del Foro y de la Política española su más rendida admiración.

Hombres

Hechos de energías nerviosas-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholizados, pesares, estudios, etc., viejos sin años, rebotaban las fuerzas de la juventud con el vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El *SEXUAL KOCH* se vende en Valencia: bot. de San Antonio, Mercado, 71; Gambr, San Fernando, 34, y otras. Para saber el grado de impotencia pídale gratis el *Gráfico Sexual* a la Clínica, San Vicente, 102, 1.^o

¿QUIÉN DEFIENDE EL EMPRÉSTITO?

La Cámara de la Propiedad, el Sindicato de Comestibles y la Unión Gremial, lo rechazan

LAS REUNIONES DE AYER

La Cámara de la Propiedad

Con asistencia de unos cincuenta señores socios celebró, ayer la Junta general de la Cámara de la Propiedad, bajo la presidencia de D. Pascual Guzmán.

El objeto de la Junta era el de tratar acerca del proyectado Empréstito de 25 millones de pesetas, sometido a la deliberación de los asociados el trabajo que, posteriormente al informe ya emitido por la Cámara, ha realizado una ponencia de la directiva.

A las cinco de la tarde ábrese la sesión.

El presidente, después de explicar el objeto de la reunión, dice que en Mayo último recibió la Cámara una comunicación de la Alcaldía, invitándole a exponer su opinión sobre el Empréstito.

Designada una ponencia, compuesta por los Sres. Gascón, Gujarró y Roig para estudiar la cuestión, estos señores presentaron un informe, que publicó la Prensa local.

Posteriormente, y en vista de que el Ayuntamiento no había presentado los informes y trabajos complementarios y ante nueva invitación del Ayuntamiento para hacer observaciones a las Bases del Empréstito, se han realizado trabajos, que van a someterse a la deliberación de la Cámara.

Invita al Sr. Gujarró a que explique la índole de los trabajos realizados por la ponencia.

Habla el Sr. Gujarró, quien invita a que se formen las observaciones que estimen convenientes los asociados.

Dice que la ponencia ha prescindiendo de todo apasionamiento político, y que sólo ha procurado estudiar el asunto con serenidad de juicio. Así suena a la Prensa lo que consta.

Por secretaría se da lectura a las conclusiones contenidas en el informe presentado por la Cámara al Ayuntamiento en 6 de Julio de este año, y que en extracto ya hemos publicado.

Continúa el Sr. Gujarró diciendo que habrá de redactar algunos puntos de dichas conclusiones, para someterlos a los señores que desearan la ponencia el cuadro de amortización del Empréstito.

Recuerda que se hizo hincapié en la necesidad de conocer previamente a cuánto ascendían las deudas atrasadas, para saber con exactitud el sobrante que quedaría para reformas urbanas.

Estima que debe hacerse el Empréstito para realizar mejoras y pagar lo que se debe, pero antes precisa conocer y estudiar si la operación es conveniente.

Analiza la inversión que se va a dar a los quince millones y medio de pesetas que se sacarán a subasta y la forma de invertir los nuevos millones y medio restantes que se reservan en cartera, deteniéndose a estudiar lo referente al Moraco Central.

Dice que hay un error en los periódicos que han dicho que al Ayuntamiento le costará el nuevo Empréstito 50 millones.

—No, señores—dice—, le costará mucho más.

Amortizando obligaciones en 40 años, considerándose anualmente 1.250.000 pesetas para pago de intereses y amortización, resulta que no se ha tenido en cuenta lo que el Ayuntamiento pagará durante los cinco años precedentes al comienzo de la amortización. Es decir 25 millones que al 4 por 100 importan en concepto de intereses un millón de pesetas. Cinco millones en cinco años.

Juzga inconcebible la operación que se intenta llevar a cabo, pues no cabe decir en vigor de verdad que va a pagar el Ayuntamiento el 4 por 100.

Esto es inexacto, pues hay que tener en cuenta que las obligaciones se emiten al 90 por 100. Este es un procedimiento desusado por casi todos los financieros del mundo, en cuanto se trata de obligaciones amortizables.

Hay aquí un engaño.

Además, aunque durante los cinco años anteriores a la amortización se economice el Ayuntamiento anualmente 14.000 pesetas, resulta que a los 20 años pagará el Ayuntamiento el 4 por 100.

Continúa analizando el cuadro de amortización, y dice que a los 35 años de ésta, la Deuda se transforma en 7.149.292'85 pesetas, y los intereses al 4 por 100 importan 285.971.

De ser al 5 por 100 importarían 357.474'40 pesetas.

Resulta, pues, un beneficio en favor del Ayuntamiento de 68.503'22 pesetas.

Vamos ahora lo que sucede con respecto al perjuicio que se sufre por la pérdida del 10 por 100 de bonificación a la cantidad de 969.532'29 pesetas, que es la que corresponde en el año 35 de la amortización.

El 10 por 100 de la cantidad que tiene que amortizarse asciende a 96.953'22 pesetas.

Resulta, pues, que como el beneficio que se obtiene al reducir el interés del 5 al 4 por 100 solo es de 71.492 pesetas, mientras que el perjuicio por el 10 por 100 de bonificación se eleva a la cantidad de 96.953'22 pesetas, lo que en realidad resulta es un perjuicio para el Ayuntamiento de 25.461'22 pesetas. Y a medida que avanzan los años hasta el final de la operación se acentúa más el perjuicio. Así se explica lo que sucede al término de la misma.

Dice que los 25 millones nominales solo producen 23.450.000 pesetas por pérdida de 1.550.000 del 10 por 100 que representa de los 15 millones y medio que se sacarán a subasta para la conversión de Deuda consolidada, prima de garantía y pago de deudas a entidades y corporaciones oficiales.

Los intereses de los 25 millones al 4 por 100 desde el año 1919 hasta terminar la amortización importarán 25.939.568'95 pesetas.

Más los cinco millones que sumarán los intereses desde 1914 hasta el 18, arrojan un total de 30.959.568'95 pesetas.

Pero como a los 40 años aún quedarán por amortizar 715.089'95 pesetas tendrán que amortizarse en el año 1959, ó sea el 41 de la amortización, y los intereses importarán 28.736'95 pesetas que sumadas a los

30.959.568'95 forman un total definitivo por intereses de 30.958.305'30 pesetas.

Dicho total definitivo por intereses más la devolución de los 25 millones de pesetas que se amortizan, suman un total general por intereses y amortización de 55.988.305'30 pesetas.

Habla de la prima de garantía y dice que representará una pérdida de 445.400 pesetas por intereses, más la devolución del capital a los 40 años, sumando un total de 725.400 pesetas.

Pérdida por la bonificación del 10 por 100. Intereses de un año 63.000 pesetas. Intereses de los 40 años, 2.430.000.

Suman, pues, los intereses de los 40 años más la devolución del capital, 4.033.000 pesetas.

Resumen de la pérdida:

	Pesetas
Por interés.	
Prima de garantía.	445.400
Bonificación.	2.430.000
Por capital.	
Prima de garantía.	279.000
Bonificación.	1.550.000
Pérdida total, pesetas.	4.755.400

Solicita un pequeño descanso, y luego continúa el Sr. Gujarró.

Dice que acerca de los perjuicios que irroga la operación no hay duda, después de los datos y números leídos.

¿Qué inconveniente hay—pregunta— para que se nos diga a cuánto asciende la deuda flotante?

Las razones que se aducen para no hacerlo no convencen a nadie.

¿Por qué razón se ha de proponer el pago de deudas en obligaciones del Empréstito?

Aquí ó se comete un error ó se va a cometer una injusticia. Porque los acreedores por deuda flotante tienen derecho a percibir íntegro el importe de los servicios prestados a la Corporación. Estos—bien claro lo determina la ley—deben ser preferidos en el pago, para no desenterrar a los que en el sustrato puedan prestar sus servicios.

Así se explica lo ocurrido en la renación de los contratistas en el Cine Sorolla, los cuales, contra el dicho de los señores del Ayuntamiento, no han prestado su conformidad al Empréstito, sino que piden se los paguen sus créditos al tipo de cotización.

Bastante hacen al acceder a cobrar en obligaciones.

Combate el que se omita el Empréstito con depreciación por el papel, pues lo que debe hacerse es emitir a la par, con el interés correspondiente, legal, para obtener algunos enteros de beneficio, como ocurrió en las subastas de obligaciones del empréstito de 15 millones.

(Muy bien, muy bien).

Analiza las reformas que se proponen y que ya hemos enumerado.

¿Y la plaza de la Reina, y la fachada del Ayuntamiento, que es una vergüenza? ¿Y la bajada de San Francisco y la plaza de Cajer, cuya estrechez exige una reforma urgente y total para ensancharlas? ¿Y el subsuelo de Valencia, señores?

—Eso, eso: la reforma del alcantarillado.

Recuerda que se constituyó una comisión especial de alcantarillado, que nada ha hecho, y que, de hecho, está disuelta.

Consejo energicamente el abandono en que el Ayuntamiento tiene este asunto.

Voces: «Pues ahora debe obligarse a reformar el subsuelo».

Gujarró: «No quieren! No lo ven ustedes?»

Dice que el Empréstito en la forma que se presenta es perjudicial, pues después de esto Empréstito difícilmente se podrá hacer otro.

Pide a la Corporación municipal y a la Prensa que se inspiren en el bien de Valencia, prescindiendo de apasionamientos políticos y deseando únicamente en el bien de la ciudad.

Añade que el Ayuntamiento de Tarrasa va a emitir un empréstito de un millón a la par y al 5 por 100 para esta atención.

Entiende que el Empréstito debe hacerse popular emitiendo obligaciones de 100 pesetas para que sea asequible a todas las clases de la sociedad.

Y debo insistir—termina—en que se exija la reforma del subsuelo.

El Sr. Ferrando pide que a las conclusiones se añada una exigiendo la publicación de las deudas con expresión de las que devengan interés.

Recuerda el Sr. Gujarró y recogiendo las alusiones de los Sres. Urios, Jimeno Gali, Bañón y Ferrando, dice que el Ayuntamiento de Valencia debe hacerlo que el de Barcelona, cuando intentó realizar la reforma de la capital: publicar una Memoria detallada de todos los proyectos y presupuestos de obras.

Yo no me explico—añade—esa tenacidad en no publicar la relación de deudas. ¿Por qué no se publica?

Ruaga el Sr. Urios que desista de su proposición de exigir al Ayuntamiento que desista del Empréstito.

¿Pues qué—dice—, no basta con que digamos que el proyecto de bases no nos satisface, que debe modificarse y formar nuevo proyecto, que luego estudiaremos, haciendo, como ahora, una disección?

El Sr. Jimeno Gali propone la forma como debe expresarse al Ayuntamiento la opinión de la Cámara.

Invitado a esta señor por la presidencia y por el Sr. Urios formula por escrito su proposición, añadiéndose la del Sr. Ferrando acerca de las deudas.

El Sr. Ferrando propone que si el Ayuntamiento no acepta las observaciones de la Cámara, la presidencia convoque una Asamblea más amplia, para que se manifieste ostensiblemente la protesta de la Cámara de la Propiedad contra el Empréstito.

La presidencia dice que tendrá en cuenta la moción del Sr. Ferrando.

Se procede a la lectura de las

CONCLUSIONES

Estas dicen así:

«Que en virtud de los trabajos realizados por la ponencia designada para estudiar todo lo relativo al Empréstito de 25.000.000 de pesetas, posteriormente al dictamen emitido por la misma en Mayo último y aceptado por la Cámara, cuyos trabajos no pudieron ultimarse a causa de no haber contado con elementos suficientes para ello, por no haber facilitado la Corporación Municipal los cuadros de amortización del Empréstito, así como el haberse modificado alguna de sus bases, tiene el honor de exponer a esa excelentísima Corporación la ampliación de las conclusiones que fueron aprobadas en la forma siguiente:

- 1.ª Que dadas las circunstancias por que atraviesa el Ayuntamiento, la Cámara no se opone a la idea de levantar un empréstito, bien sea para unificar la deuda o ampliar la actual, cuando lidada el fondo, y realizar las mejoras que sean necesarias a la ciudad.
- 2.ª Que no satisfaciendo a esta Cámara las Bases del Empréstito de 25.000.000 presentado por ese Excmo. Ayuntamiento, ofrece su cooperación desinteresada para estudiar nuevas Bases que llenen por completo los deseos de esta entidad.
- 3.ª Que para cuando llegue esta caso, desea la Cámara que el Ayuntamiento formule relación concreta de todos aquellos créditos que constituyen la deuda flotante, a fin de conocer de una manera cierta y positiva la cantidad a que éstos ascienden, con expresión de los que devengan interés.
- 4.ª Y también que se formulen con la mayor exactitud el importe de las reformas que se proyectan y mejoras que sea necesario practicar en el subsuelo de la ciudad.

La Unión Gremial

Se reunió anoche en el Ateneo Mercantil para tratar del Empréstito municipal.

A las 10'15 abre la sesión el presidente de la Unión Gremial Sr. Aupi, con asistencia de regular número de asociados.

El secretario lee las gestiones realizadas por la Unión Gremial y Sindicato de Comestibles cerca de la Alcaldía para conseguir el aplazamiento de todo acuerdo sobre el Empréstito hasta que los gremios pudieran estudiar las bases del mismo y emitir su opinión, a la vista de la relación de deudas que solicitaron.

Así se les ofreció por la Alcaldía; pero pasa el tiempo y la relación de deudas no se facilita, como se prometió.

En su vista, la ponencia designada por el Sindicato y la Unión Gremial para estudiar el asunto, ha formulado un dictamen, seguido de unas conclusiones, que el señor Sagradas lee y que los reunidos escuchan con gran atención.

Seguidamente usa de la palabra el señor Aupi, invitando a que se aprueben las conclusiones ó que formulen las observaciones que se tengan por convenientes.

El Sr. Palomares pide que no se apruebe el dictamen hasta que se estudio detenidamente.

Habla el Sr. Pardo, rogando al Sr. Palomares que desista de su petición, pues la ponencia ha realizado un trabajo meritísimo.

Pide que se adopte un acuerdo como el adoptado en su sesión de la tarde por la Cámara de la Propiedad; es decir, que se recurra contra el proyecto de bases presentado por el Ayuntamiento.

En parecidos términos se expresa el señor Albac, que juzga el Empréstito ruinoso.

Entiende que procede aprobar el dictamen.

El Sr. Soler ruega al Sr. Palomares que desista de su propósito y que se apruebe el dictamen de la ponencia, concediendo a recurrir en estos momentos a la mencionada operación de crédito.

4.ª Que suponiendo esta necesidad, debiera especificarse previamente la cuantía,

El Sr. Guzmán dice que sobre la retórica donde están los números. Todos están capacitados de la operación que se pretende realizar, y por lo mismo procede dar su aprobación al dictamen.

Habla el Sr. Fout, estimando que debe aplazarse toda resolución sobre el asunto hasta que lo estudien las diversas sociedades que integran la Unión y el Sindicato, porque de la Prensa no cabe darse cada periódico dice las cosas a gusto de su paladar.

El Sr. Albac dice que procede discutir el dictamen y aprobarlo ó rechazarlo, pero no demorar un acuerdo.

Insiste el Sr. Soler en que se dé un voto de confianza a la ponencia y que se apruebe ó desista el dictamen.

El Sr. Catalán dice que el Empréstito debiera hacerse de 100 millones, pero exigido del Ayuntamiento que cumpla el decreto de 1904, que obliga a publicar los balances anuales de cuentas.

Dice que cuando se sabe que hay acreedores del Ayuntamiento que han vendido sus créditos por un 50 por 100 de su valor, debe exigirse la publicación de ese balance.

El decreto—dice—existe, y si en el Ayuntamiento no nos atiende, iremos al Gobernador y él paralizará el asunto.

(Está en un error el Sr. Catalán, a quien tampoco merece crédito la Prensa. Buenos nos están poniendo estos señores).

Rectifica el Sr. Pardo. Dice que si el Ayuntamiento no facilita la relación de deudas como quiere el Sr. Catalán que publique el balance anual de cuentas?

(Naturalmente).

Catalán: Yo solo, con una comisión, me basto y me sobro para impedir que el Alcalde falsee la ley: iría al Gobernador.

(Bueno).

Explica el Sr. Albac todo lo ocurrido en las gestiones realizadas é insistiendo en que a pesar de existir un acuerdo del Ayuntamiento para que se facilitaran los datos solicitados por la Unión Gremial y el Sindicato, estos datos no se han facilitado.

Dice que visitaron al Alcalde un representante de la Unión Gremial, Sindicato de Comestibles y Ateneo Mercantil pidiéndole que no llevara el dictamen del Empréstito a sesión, y no fueron atendidos.

El Sr. Valero dice que se ha hecho cuestión política del Empréstito, y que es una temeridad decidirse en pro ó en contra del mismo, sin una preparación previa.

Juzga el Sr. Soler que a estas alturas sólo cabe aprobar ó rechazar el dictamen, pues hoy termina el plazo para formular observaciones a las bases.

El Sr. Sagradas, firmante del dictamen, estima que los oradores se apartan del punto a discutir.

No se puede—añade—autorizar el Empréstito, porque no se nos han facilitado los datos para capacitarnos.

El Sr. Palomares dice que se ha hecho la cuestión política.

Y la prueba está—dice—en que al pie del dictamen veo tres firmas de políticos.

Prodiócese un incidente, protestando enfadadamente el Sr. López Montes contra las insolitas frases del Sr. Palomares.

El Sr. Aupi impone orden.

El Sr. Albac pide que sin nuevos aplazamientos se vote el dictamen.

El Sr. Semper explica la forma como se ha traído el dictamen, sólo en pruebas, y en algunas consideraciones demuestra que el Sr. Palomares ha ofendido injustamente a los firmantes del dictamen.

Habla el Sr. Vilella, quien dice que el asunto no admite más aplazamientos.

El Sr. López Montes dice que sin leer la Prensa, que desearía el Sr. Catalán, se puede ver que las bases del Empréstito no responden a las necesidades de Valencia, en cuanto se refiere a reformas urbanas. Se han olvidado mejoras tan importantes como terminar la nueva fachada del Ayuntamiento, la plaza de la Reina y otras varias que están en el ánimo de todos.

Extiéndese en consideraciones pertinentes a las bases y termina diciendo que por encima de todo é l le basta con ver que el Ayuntamiento tiene marcado interés en no facilitar la relación de deudas para comprender que la operación no está clara.

(Muy bien, muy bien. Aplausos).

El Sr. Roig demuestra que el Sr. Catalán está en un error, pues el real decreto que invoca no tendría eficacia para evitar ahora la aprobación del Empréstito, desde el momento en que el Gobernador ha ordenado la publicación de las bases en el *Boletín Oficial*.

El Sr. Teillo pide que se apruebe el voto de confianza a la ponencia, pues ante el Empréstito, y que este acuerdo debe tomarse por unanimidad.

Finalmente, y después de interminables rectificaciones, se pone a votación el dictamen, que es aprobado por 23 votos contra 4.

Se abstienen de votar dos señores.

Por unanimidad se aprueba el voto de confianza a la ponencia, propuesto por el Sr. Soler.

Acuérdase que el dictamen en forma de instancia se presente al Ayuntamiento como observaciones a las bases del Empréstito.

Acto seguido se levanta la sesión, a las doce cuarenta y cinco minutos.

He aquí las

CONCLUSIONES

1.ª Que consideramos bien orientado el propósito de unificar la deuda municipal y el de liquidar los créditos pendientes.

2.ª Que no obstante esta consideración, entendemos que la carestía del dinero y la situación económica del país, es por lo pronto prematura la presentación del empréstito, por cuanto no ha de poder realizarse en condiciones ventajosas para el erario municipal.

3.ª Que precisa conocer la verdadera situación de la Hacienda municipal, para juzgar de la imprescindible necesidad de recurrir en estos momentos a la mencionada operación de crédito.

4.ª Que suponiendo esta necesidad, debiera especificarse previamente la cuantía,

Acto seguido se levanta la sesión, a las 6'45.

CONCLUSIONES

1.ª Que consideramos bien orientado el propósito de unificar la deuda municipal y el de liquidar los créditos pendientes.

2.ª Que no obstante esta consideración, entendemos que la carestía del dinero y la situación económica del país, es por lo pronto prematura la presentación del empréstito, por cuanto no ha de poder realizarse en condiciones ventajosas para el erario municipal.

3.ª Que precisa conocer la verdadera situación de la Hacienda municipal, para juzgar de la imprescindible necesidad de recurrir en estos momentos a la mencionada operación de crédito.

4.ª Que suponiendo esta necesidad, debiera especificarse previamente la cuantía,

Acto seguido se levanta la sesión, a las 6'45.

CONCLUSIONES

1.ª Que consideramos bien orientado el propósito de unificar la deuda municipal y el de liquidar los créditos pendientes.

2.ª Que no obstante esta consideración, entendemos que la carestía del dinero y la situación económica del país, es por lo pronto prematura la presentación del empréstito, por cuanto no ha de poder realizarse en condiciones ventajosas para el erario municipal.

3.ª Que precisa conocer la verdadera situación de la Hacienda municipal, para juzgar de la imprescindible necesidad de recurrir en estos momentos a la mencionada operación de crédito.

4.ª Que suponiendo esta necesidad, debiera especificarse previamente la cuantía,

Acto seguido se levanta la sesión, a las 6'45.

CONCLUSIONES

1.ª Que consideramos bien orientado el propósito de unificar la deuda municipal y el de liquidar los créditos pendientes.

2.ª Que no obstante esta consideración, entendemos que la carestía del dinero y la situación económica del país, es por lo pronto prematura la presentación del empréstito, por cuanto no ha de poder realizarse en condiciones ventajosas para el erario municipal.

3.ª Que precisa conocer la verdadera situación de la Hacienda municipal, para juzgar de la imprescindible necesidad de recurrir en estos momentos a la mencionada operación de crédito.

4.ª Que suponiendo esta necesidad, debiera especificarse previamente la cuantía,

Acto seguido se levanta la sesión, a las 6'45.

Acto seguido se levanta la sesión, a las 6'45.

clase y prelación de todas las deudas, como igualmente los presupuestos de las obras que se proyectan.

5.ª Que debiera igualmente expresarse con claridad el destino que tendría que dársele al sobrante de lo consignado para el Mercado Central.

6.ª Que no somos partidarios de la concesión de ninguna prima de garantía, pero admitiendo en hipótesis la precisión de concederla, fuera ésta solamente el 2 por 100 del valor efectivo de las obligaciones que se adjudiquen a la casa garantizadora.

7.ª Y por último, consecuentes con nuestro criterio de que no se debe abusar del crédito ni recurrir a los empréstitos más que en casos muy excepcionales y entendiendo sinceramente que el proyecto de Empréstito presentado en esta condición no responde a las verdaderas necesidades de Valencia, perjudicando en cambio toda operación financiera que en lo sucesivo pudiera proponerse, no podemos darle nuestra aprobación, con gran sentimiento de nuestra parte, no obstante reconocer los buenos deseos del Excelentísimo Ayuntamiento.

Valencia 26 de Septiembre de 1913. José Sagraña, Vicente Albiac, Francisco Semper, José Aupí, Francisco Iborra, Julio San Juan, Francisco López Montes.

COMENTARIOS

Vamos a hacerlos con brevedad, no sólo por el mucho espacio que ocupan las informaciones de los actos realizados ayer por la Cámara de la Propiedad Urbana y el Sindicato de Comestibles y la Unión Gremial, sino porque, en realidad, ningún comentario tan elocuente para evidenciar la razón de nuestra campaña contra el Empréstito, como el extracto que publicamos en las sesiones que ayer celebraron las citadas entidades.

Ha sido el golpe de gracia, ó de muerte, contra el Empréstito ruinoso é inhumoral de la coalición monárquica.

Esperamos á que hablen los diarios patrocinadores del Empréstito para ver si todavía insisten en la mentecatez de atornillar los oídos diciendo que los impugnadores de la funesta operación en proyecto hablan y escriben impulsados por la pasión política.

Francamente, enérgicamente, documentadamente, con datos, números y argumentos se combatió ayer el Empréstito, especialmente en la Liga de Propietarios, donde se discutió el asunto con serenidad y calma, sin gritos, haciendo—como dijo el Sr. Gujarrá—la disección del Empréstito de 25 millones. Es decir que aquí no cabe atribuir á la pasión política lo que ha sido producto de la reflexión y del estudio.

Sólo se enardecieron los ánimos cuando el Sr. Jimeno Gall, con frase enérgica pero reposada, y después de calificar el Empréstito de monstruoso, juzgándolo una operación desastrosísima, dijo que, como los comerciantes de Manchego en cierta ocasión, procedía oponerse á la realización del Empréstito, incluso con las armas en la mano.

Estas palabras, que arrancaron murmulos de aprobación, sintetizan el sentir de los propietarios. Allí no hubo discrepancias, ni votos en contra, ni gritos. Cuanto dijeron los señores Gujarrá, Jimeno Gall, Urios, Bañón y Ferrando contra el Empréstito mereció el asentimiento de todos los presentes.

¿Qué dicen ante esto los señores del Ayuntamiento? ¿Qué dice la Prensa ADICTA? ¿Qué el Contador municipal, que ayer quedó de cuerpo presente en la Cámara de la Propiedad?

Suponemos que esta entidad no será tachada de parcial por los periódicos monárquicos.

He ahí la justificación plena de nuestra campaña: en la Cámara de la Propiedad Urbana, como el Pueblo, que el NEGOCIO del Empréstito (también este del negocio no lo alij) es ruinoso, perjudicial para el Ayuntamiento.

¿Se atreverá la coalición á aprobarlo llevando el dictamen del Ayuntamiento á la Junta de Asociados? En este caso, que anunció el Sr. Jimeno Gall que se va á dar, veremos si esas fuerzas vivas, si esos propietarios saben cumplir como buenos valencianos.

¿Cómo, de qué forma deberán exteriorizar su protesta? No es llegado aún el momento de decirlo ó mejor de proponerlo.

En parecidos términos, aunque divergiendo lamentablemente hasta llegar al acuerdo, se opusieron anoche al Empréstito el Sindicato Gremial de Comestibles y la Unión Gremial: por 26 votos contra 4 se acordó no dar su conformidad á las bases del Empréstito.

¿Quién queda aquí que lo defienda? NADIE.

Lo desautorizan casi todas las sociedades obreras y los círculos políticos de Valencia; el Ateneo Mercantil, la Cámara de la Propiedad, el Sindicato y la Unión Gremial, dos diarios que representan una masa considerable de opinión, dos periódicos profesionales en asuntos administrativos... Finalmente NO APRUEBAN las bases los CONTRATISTAS.

¿Se dispone la coalición monárquica, atropellando á todos, á realizar el negocio ruinoso é inhumoral?

Pues é ello, porque al cabo nosotros tenemos la satisfacción del deber cumplido, ya que hemos combatido día por día desde el 21 de Agosto esa funesta operación.

Los acuerdos adoptados ayer por las entidades mencionadas producirán, indudablemente, gran impresión á los valencianos honrados.

Conferencia de Bavi Bracóns

Antesanoche, en el Círculo Republicano de Benifayó de Espioca, dió su anunciada conferencia el elocuente propagandista catalán D. Salvador Bavi Bracóns.

La expectación por oírle era tanta, que desde mucho antes de la hora anunciada era imposible alcanzar un sitio en el espacio salón del Círculo, viéndose mezclados entre el público elementos muy significados de los otros partidos.

La presentación del orador la hizo el ilustrado maestro de la escuela que sostiene el Círculo Republicano, Sr. Galán, que al terminar fué justamente aplaudido.

El Sr. Bavi fué saludado con una larga ovación, y hecho el silencio, comenzó á desarrollar el sugestivo tema «La Ignorancia y la Política».

Extractar la conferencia del Sr. Bavi es tarea materialmente imposible, por cuanto estuvo hablando durante mucho tiempo exponiendo bellísimos conceptos, inspirados en la extensa cultura que posee el elocuente propagandista catalán.

Entre los puntos que aboró el Sr. Bavi figura el relativo á la incompatibilidad innegable de la Ciencia con las religiones basadas en mitos bárbaros retidos con la cultura moderna, aborogando también por la difusión del libro por medio del cual se ha de conseguir que elevándose el nivel intelectual de las masas populares sea imposible la tiranía de ningún jefe.

El Sr. Bavi habló con tal discreción y tal fuerza de argumentos que el público, unánime, le dedicó los mayores aplausos, felicitándole después centenares de oyentes sin faltar aún los más opuestos á nuestro partido.

El éxito que alcanzó el Sr. Bavi fué tan grande que representantes de otras importantes entidades de la provincia á otras conferencias, ofreciéndole así el distinguido conferenciante al presidente del Casino de Agricultura, Industria y Comercio.

El Sr. Bavi dará en nuestra provincia las siguientes conferencias: Jueves, Algemisi; sábado, Sueca y domingo, Cullera.



“MIEDO DE SU SOMBRA”

Cuando os acontece tener miedo de vuestra sombra es que padecéis una especie de decadencia del sistema nervioso. La grande impresionabilidad, el sobrecogimiento al menor ruido, las angustias nocturnas y los sueños penosos con palpitaciones del corazón constituyen también síntomas claramente indicadores de que tenéis embrocada la sangre, que ésta ya no puede nutrir y sostener vuestros nervios y asegurar la vitalidad funcional de los órganos. Es el momento en que, por espacio de algunos días, debéis hacer uso de las Píldoras Pink.

Regenerador de la sangre, tónico de los nervios, este notable reconstituyente vencerá tan desagradable y temible estado de depresión física. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada dosis, acrecientan el número de glóbulos rojos favoreciendo así la absorción del oxígeno indispensable para la vida y realizan con rapidez los organismos debilitados.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

FRATERNIDAD REPUBLICANA

Se convoca á los presidentes de las Juventudes, Casinos republicanos, Agrupación Socialista y Casino Republicano de Burjassot, á una reunión que tendrá lugar hoy martes, á las nueve de la noche, en el Centro Republicano de la calle de los Angeles, para darles cuenta de los trabajos realizados por la comisión organizadora del homenaje á los héroes de la sangrienta revolución de 1869 y tratar de la forma como tienen que prestar su cooperación las sociedades para que los festejos tengan la unidad que corresponde para el buen éxito.

Como se trata de una reunión importante y el tiempo apremia, se ruega á los ciudadanos presidentes concurran al acto para no dar motivo á nueva reunión.

Gustavo A. Sorni.

Colegio Evangélico para señoritas

Calle de la Palma, 5

Cuenta este establecimiento con amplio y ventilado local, gran patio de recreo y moderno material pedagógico. Enseñanzas graduadas, lecciones objetivas, trabajos manuales, dibujo, música, corte, etc. Paseos escolares. Número limitado de alumnos.

HONORARIOS MÓDICOS

ESCOPIETAS MARCA JARALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los deportes. Nuevos precios sin competencia.

Eduardo Schilling, S. en C. - Paz, 11 y 13

Noticias

Por exceso de originales inaprovechables dejamos para publicarla mañana la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer.

Ayer mañana regresó de Algemisi la Banda Municipal, que con motivo de las fiestas que se han celebrado en aquella población fué á dar conciertos el sábado y domingo.

El Gobernador, en vista de lo dicho por un colega respecto al juego, formuló la correspondiente denuncia ante el fiscal de S. M. para que proceda contra los culpables, si los hay, ó contra el referido colega, de no ser cierto que se juega.

El Sr. López García, con la adopción de tales medidas, pone de manifiesto su candoridad.

El Gobernador marchó anoche á Madrid, encargándose del Gobierno el secretario Sr. Montilla.

El rector de la Universidad, secretario de dicho centro y el director del Conservatorio de Música, visitaron ayer al Gobernador civil, delegado de Hacienda y presidente de la Diputación provincial.

Como mañana á las once inaugura la Diputación el periodo de sesiones, el Sr. Izquierdo no podrá asistir á la apertura de la Universidad, por lo cual ha delegado para que le represente al diputado y catedrático D. Modesto Jiménez de Bentross.

El dueño del café de la Paz, D. Alberto Tomás, atento siempre á complacer á su distinguido parroquiano, ha contratado al notable violinista D. Joaquín Monsonís para que forme parte, con el pianista Sr. García Badenes y violoncello Sr. Llarri, los cuales debutarán mañana con un programa selectivo y escogido.

A las felicitaciones recibidas por el señor Tomás, hemos de unir la nuestra por los sacrificios que hace en pro del arte y de su clientela, cada vez más numerosa, atraída por el excelente servicio y por las novedades que, como la del Sr. Monsonís, introduce el dueño del acreditado café de la Paz.

Una comisión de la Sociedad de Higiene y Cultura visitó al Gobernador, rogándole aplique al ministro el pronto envío de las 2.000 pesetas consignadas para Colonias Escolares.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Juan Vilar, 79412; D. Joaquín García,

59288; D. José Llinares, 35.66083; D. Manuel Rodríguez, 31.72058; D. Ramón Climent, 34.14105; D. Ricardo Pasarón, 27.55267; don Antonio Bertomeu, 32.82651; D. Ramón Durán, 22.44016; D. Luis Alonso, 10.54759; D. Juan Riera, 45982; don Juan Vilar, 230; Sr. Martínez Ymbert, Sociedad Vinícola, 4.10760, y D. Tomás Wietaley, 730.

Los cinco concejales liberales y el conservador del Ayuntamiento de Algemisi, visitaron ayer al Gobernador Sr. López García para repetirle cuantas reclamaciones y quejas le formularon el sábado al secretario del Gobierno Sr. Montilla, referentes á la administración carlista, á la suspensión de Polo y al desempeño ilegal de la alcaldía por el concejal carlista Camarass.

Las denuncias fueron tan importantes, que el Gobernador, en vista de lo que pasa en Algemisi, telegraficó inmediatamente al ministro de la Gobernación pidiéndole autorización para enviar un delegado con objeto de aclarar lo que ocurre en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Insecticida «Gomar».—Véase 4.ª plana.

El presidente de la Diputación provincial, D. Juan Izquierdo, ha nombrado á los Sres. D. Francisco Serrano Larrey, D. Buenaventura Guillén Engo, D. Modesto Jiménez de Bentross, D. Pedro Soreano Vígner, D. Juan Riera, Lucía, D. Antonio Colomer Ibáñez y D. José Martínez Aloy, para que atiendan en el día que respecta á la creación del Centro de Cultura Valenciana, cuya proposición ha tiempo fué presentada.

En el Instituto general y técnico se celebrarán hoy los actos académicos siguientes:

A las ocho, ejercicios del grado de Bachiller, sección de Letras.

A las nueve, oposiciones al premio extraordinario del grado de Bachiller, sección de Letras.

A las once, ejercicios del grado de Bachiller, sección de Ciencias, ejercicio escrito.

A las tres de la tarde, oposiciones al premio extraordinario del referido grado, sección de Ciencias.

En la caja de la Diputación se han recaudado ayer las siguientes cantidades por contingentes:

Del Ayuntamiento de Alondra de Crespos, 200 pesetas; Godella, 80125; Gredassan, 200; Benavites, 1.06892; Meliana, 1.500; Llobell, 850; Mestroy, 800; Titaguas, 300; Ordá, 134 y Daimuz, 200.

Telefonos de detector: Miguel Martínez, plaza de la Reina, número 5.

Pascual Tomás, Rafaela Abadía, Mosén Femares, número 17.

Hoy á las siete de la tarde expirará el plazo para matricularse en el Conservatorio de Música y Declamación.

Durante los diez primeros días de Octubre y en concepto de matrícula extraordinaria con el 25 por 100 de recargo, podrán también matricularse los alumnos que no lo hubieron hecho durante el periodo voluntario.

El vicepresidente de la Comisión provincial fué ayer visitado por una comisión, compuesta de los señores D. Eduardo Bertrán y D. Rafael Rodríguez de Cepeda y el director de la Escuela de Comercio, los del recurso presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento recaído en el asunto de la adquisición de una terrenos donde ha de emplazarse el edificio de la nueva Escuela de Comercio.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER, marca LUNA.

Los periódicos bilbaínos aseguran que en breve será un hecho la mejora, hace tanto tiempo interesada, de establecer trenes fruteros directos desde Valencia á Bilbao, recorriendo todo el trayecto por líneas pertenecientes á la Compañía del Norte, para el transporte de frutas y hortalizas de las provincias de Valencia, Castellón, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Navarra y Logroño.

Con la implantación de este servicio parece que coincidirá la creación de una línea de vapores fruteros directos de Bilbao á Amberes.

En la relación de catedráticos premiados en el curso anterior figuran en la sección de Ciencias Naturales los Sres. Boscá, padre é hijo, á los que se conceden 1.000 y 250 pesetas respectivamente.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Cámara de Comercio.

Hemos tenido el gusto de ser obsequiados con dos botellas del rico anís «Ríos», fabricación especial de nuestro distinguido amigo D. José Ríos, prestigioso fabricante de licores de Silla.

Agradecemos el obsequio.

Por acuerdo de la Junta de gobierno de la Acaquia Real del Júcar, representarán los intereses de la misma en el Congreso de Riegos de Zaragoza nuestros queridos amigos los señores León Durán (D. Luis) y García Benet (D. Francisco), vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Comunidad de regantes citada.

Aplaudimos el acuerdo significado, que permitirá estar representada la valiosísima riqueza agrícola de las riberas del Júcar.

NEURASTENIA GÁSTRICA.—Con el uso del Elixir Estomacal de Salz de Cario, la digestión desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta uno de sus riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Los maquinistas y fogoneros del Norte.

Como el Reglamento de la Compañía del Norte prohíbe á los obreros toda petición colectiva, los maquinistas y fogoneros, hartos de sufrimientos y explotaciones, pretenden hoy á los jefes de Depósito de toda España las siguientes peticiones:

1.ª Abolición de las ocupaciones y abono por kilómetros, según servicios, debido á sus irregularidades.

2.ª Abono de las traslaciones por horas.

3.ª Dos días de descanso al mes, separadamente.

4.ª Supresión del impuesto del 5 por 100.

En Valencia concurren á 220 las peticiones que individualmente presentarán hoy los maquinistas y fogoneros.

Un tren descarrilado

Anoche circuló por Valencia la noticia de que había descarrilado el tren que salió de la estación de Liria á las 640 de la tarde, en el que regresaban á la ciudad centenares de ciudadanos que fueron á presenciar las fiestas que se celebran en aquella población.

Como es natural, la noticia produjo gran alarma, calmándose la ansiedad al saberse que no habían ocurrido desgracias personales.

He aquí como ocurrió el suceso: Un suñor que viajaba en el tren descarrilado, estuvo en nuestra Redacción y nos dijo lo siguiente:

Llegada la hora de salida del tren, llovía fuertemente, por lo que, enantos esperábamos en la estación de Liria con objeto de mejorar lo menos posible, ocupamos los últimos vagones, es decir, los que enfrentaban al edificio de la estación, quedando casi vacíos los cuatro ó cinco primeros coches.

Salimos, pues, de Liria, yendo los restantes vagones atestados de pasajeros. La lluvia era torrencial, y á medida que avanzábamos notábamos que los campos se iban inundando. Esto pudimos comprobar al pasar por Elana.

Al llegar á la estación de Plá del Pou, había en los campos mayor caudal de agua.

Al parecer, se habían desbordado las aguas de la segunda Rambla, socavando las tierras, tanto, que al llegar al kilómetro 10, entre Paterna y Plá del Pou, cerca del Molino del Martinet, se produjo el descarrilamiento, y, gracias á que las cadenas de empalme del material (el tren llevaba dos) se rompieron, no hay que lamentar desgracias personales.

Las máquinas siguieron su marcha despegadas del convoy.

Los cuatro primeros vagones, ocupados solamente por un ingeniero y otros empleados de la línea, saltaron de la vía, yendo á parar á unos 20 metros de la misma, quedando empalados y sufriendo grandes desperfectos. Como es consiguiente, algunas ruedas quedaron separadas de los coches.

Todo esto ocurrió á las 730.

Los pasajeros quedaron todos en los coches que ocupaban, no atreviéndose á bajar á causa de la lluvia y por el gran caudal de agua que había en los campos.

Como he dicho, no ocurrieron desgracias personales.

Llegó un tren de socorro, saliendo del lugar del suceso á las diez y llegando á Valencia á las 1130.

Esta madrugada, á la una, hablamos con el director de la Compañía en la estación de la Valenciana, quien nos confirmó cuanto se nos había manifestado, agregando que supo la noticia á las 815 y que á las 830 ya había salido el tren de socorro bajo las órdenes del inspector de la Compañía D. Manuel Balader, jefe de tracción señor Sánchez y personal de vía y obras.

Dijo que los coches, uno y mixto, sufrieron escasos desperfectos.

El personal quedó reparando la vía y que hoy se hará el servicio por transbordo.

Nos dijo que él cuenta al Gobierno civil y que no había que lamentar desgracias.

Escuela laica «La Luz» (Ruzafa)

El próximo sábado, á las nueve de la noche, en el Casino Federal de este pueblo se celebrará, con toda solemnidad, el reparto de premios á los alumnos de la escuela «La Luz», que por su laboriosidad en el pasado curso se han hecho acreedores, y apertura oficial del curso escolar de 1913 á 1914.

El acto promete ser muy brillante, pues son muchos y valiosos los premios que se han recibido, y la Junta espera aun más que se han ofrecido y que los remitirán antes del acto.

Del discurso de apertura está encargado el ilustrado catedrático de nuestro Instituto y elocuente orador D. Modesto Jiménez de Bentross.

Teatro de la Princesa

Hoy martes seis tarde, ULTIMO MATINEE, Cinematógrafo y nuevo programa por

El Arca de Noé

Por la noche BENEFICIO de MR. CABAN. Función completa. Programa extraordinario CIRCO ECUESTRE y EL ARCA de NOÉ más de 40 animales y las atracciones

Emilia Piñol, La Cubanita y La Goyita

cedida por la empresa del Palacio de Cristal, donde actua con gran éxito.

Colegio Francés, Sagasta, letra A

Director: A. J. SIMIAN (Officier d'Académie)

Sistema de conversación R. Vernet, el más moderno, el más sencillo y el más rápido (En el pasado curso más de 60 alumnos hablaban correctamente el francés.) Francés, Inglés, Alemán, Español, Contabilidad para todos y á todas las edades

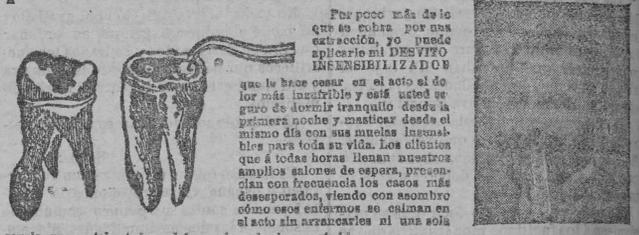
Vichy Catalán

Aguas mineralo-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, etc. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia, RAMON CASANOVA BOLL, calle de Ft y Margall (ant. de Ruzafa), 72 Teléfono 775.



Murió la estatura baja y la obesidad? La talla se aumenta ocho centímetros los períodos adelgazan; los defectos físicos se corrigen; el reumatismo, males digestivos, estreñimiento, delgado crónico, estrocheo de pecho, hias inclinata, asma, etc. óstera, desaparecen con el propio tiempo con el uso del Creosol R y Polesa masaje del profesor A. Lli. Alt. y póstera 84 185. Eminencias médicas lo garantizan. Para más datos dirigirse al Instituto de Gimnasia, medicina y masaje, Colón, 68, Valencia. Pedir catálogo. Envío aparato y tratamiento remitiendo 35 pesetas.

DOLOR DE MUELAS!



Por poco más de lo que se cobra por una extracción, yo puedo aplicar mi MÉTODO INSENSIBILIZADOR que le hace cesar en el acto el dolor más insuportable y así usted se goza de dormir tranquilo desde la primera noche y mastica desde el mismo día con sus muelas insensibles para toda su vida. Los alientos que á todas horas llevan nuestros ampulos alivian de espasmo, presencian con frecuencia los casos más desesperados, viendo con asombro cómo esos enfermos se calman en el acto sin aranceles ni sin sala.

JOSÉ REY, PROFESOR ESPECIALISTA é inventor de su procedimiento para no tener que extraer ni una sola muela.

Barcas, 3 (encima del horno del Puig) VALENCIA. Horas de CLINICA: De 10 A 1 y de 3 á 5. Días festivos, sólo de 10 á 1

Publicaciones

Mundo Gráfico.—Esta popular revista madrileña pondrá hoy á la venta el número correspondiente á esta semana, que no puede ser más interesante, pues recoge cuantas notas de actualidad se registran en España y el extranjero, y publica una fotografía artística de Gómez Durán. Además de una portada muy artística, el número contiene el siguiente sumario: La guerra de Marruecos, detalles de los últimos combates.—Una exposición de niños en Inglaterra.—El viaje de Mr. Poincaré.—La moda femenina y las creaciones parisienses.—El Círculo «Gallista» de Barcelona.—Homenaje á Francisco Rodríguez en Madrid.—El ex presidente de la República de Méjico, D. Porfirio Díaz, en Santander.—El Concurso de hidro-aeroplanos de San Sebastián.—La exoneración de Matilde Moreno á América.—El arte y la fotografía.—Los juegos florales de Villena, etc., etc. El texto lo firman notabilísimos escritores.

GRAN TEATRO CINE

Hoy Martes de estrenos EXTRAORDINARIA

El Modelo de la Virgen

(8.110 metros—Witagraph)—Gran estreno.

La viuda triste

(AMERICANA)

PREFERENCIA 0'25 GENERAL 0'10

Conferencia

En Ribarroja

El domingo último dió una conferencia en la sociedad de Trabajadores del Campo el compañero Emilio Polo Martínez, desarrollando el tema «Conferencia de la organización proletaria en sindicatos por oficios y de la acción directa».

El acto resultó brillantísimo. El público, que llenaba por completo el local, aplaudió con entusiasmo al orador, que tuvo períodos de una gran energía.

Para pagar el éxito obtenido por el señor Polo basta decir que habló desde las cuatro de la tarde hasta las seis y cuarto, sin que nadie diera muestras de cansancio.

Tortosa é hijos

Con la invención de nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias ó quebraduras reductibles. Valencia: Bajada de San Francisco, número 13, del 29 de cada mes hasta el día siguiente. Ordenante: Mayans, núm. 80.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Churret y Rafel, contra Lloquer, Conill y Femata. A 60 tantos. Rebote cuerda.—Precio, 15 céntimos.



LOS NIÑOS RECIÉN NACIDOS

Hay personas que creen que el GLAXO (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser el alimento para todas las edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error: el GLAXO es de digestión tan fácil, á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer, que á los niños, les resulta maravillosamente. En España hay ya muy perfectamente con la leche materna y es el alimento ideal de ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—Depositarlos en Valencia: Conat y C. é Hijos de B. Cuesta.—Representante: R. Lloé Gallén, Maldonado, 13, VALENCIA.

Vida Municipal

El Alcalde accidental ordenó ayer los siguientes pagos: Jornales de retenes de Bomberos, 756 pesetas. Gratificaciones a la guardia municipal, 195.

La comisión de Estadística se reunirá el jueves, despachando todos los expedientes pendientes de tramitación. Así se acordó en una conferencia que celebraron ayer el Alcalde accidental y el presidente de la comisión de Estadística Sr. Amat.

El Alcalde accidental, atento á corregir las denuncias que se le hacen por la Prensa, y recordando lo que se dice haberse negado un volante del Registro de pobres á uno que lo solicitó, ha hecho las oportunas averiguaciones, resultando de ellas que no se niega á nadie dichos volantes, sino que se practican diligencias para ver si han perdido el anterior, evitando, caso de haberlo tenido, se dupliquen en perjuicio del Ayuntamiento.

También ha ordenado se instruya expediente en averiguación del hecho denunciado por El Pueblo, y en el que intervienen dos guardias municipales, con motivo de la captura de un perro por los empleados del servicio de extinción de perros vagabundos. Si se confirma, el Sr. Banquells llegará á suspender del cargo á dichos guardias.

Por implorar la caridad pública han sido conducidos al Asilo 17 mendigos.

Ayer estuvieron en la Alcaldía el Rector de la Universidad Sr. Machi y el secretario señor Martínez, invitando al Alcalde y concejales á la inauguración del curso.

El Sr. Banquells ha dirigido la invitación á todos los concejales, rogándoles asistan al acto de inauguración del curso de la Universidad.

La comisión de Hacienda de Feria se reunió ayer tarde y acordó aprobar en principio la liquidación de cuentas puesto que faltan recaudarse cerca de 3.000 pesetas del gremio de carnes que se descuentan en la caja del Ayuntamiento á los cortantes que perciben la bonificación de carnes y que contribuyen á los gastos de la Feria con el 2 por 100, importando aproximadamente lo que se recaudará 10.000 pesetas, contando con la anterior cantidad.

Recaudación de arbitrios. La de ayer fué la siguiente:

Table with 2 columns: Arbitrio, Pesetas. Rows include: Por oscuras (4.434'37), Inspección veterinaria (207'05), Peaje (48'50), Total (4.689'92).

Teatros

PRINCESA.

Para hoy, á las seis de la tarde, se anuncia el último matino de moda con nuevo programa por la grandiosa atracción «El Arca de Noé» y de cine y con los precios de costumbre.

Por la noche, á las 9'15, celebra su beneficio el director del espectáculo Mr. Caban con extraordinario programa en dos partes en la que figuran todos los animales que forman «El Arca de Noé» y selecto programa de cine.

En obsequio al beneficiado tomarán parte en esta velada los distinguidos números de variedades Luce Vire, La Cobanista, Emilio Piñol y la célebre cancionista La Goyita, quienes ejecutarán los mayores éxitos de su repertorio. Miércoles despedida.

APOLO.

Los martes de estrenos han sido siempre en Apolo funciones especiales, para las que la empresa ha reservado siempre las más atrayentes novedades. Así sucederá hoy en que se estrenará una cinta extraordinaria de 809 metros, marca Witagrah, titulada «El modelo de la virgen».

MARINA.

A causa del mal tiempo se suspendieron anoche en este teatro las funciones. Se celebrará hoy á las mismas horas y con el mismo programa, 6 ses: á las 8'45, proyección de 1.500 metros de películas y el juguete «Als lladres», y á las 10'30, cine y «Un graner en casa».

Palacio de Cristal.

La actuación en este Salón de la afamada y genial artista «La Goyita», constituye un grandioso éxito. Su presentación muy espléndida, su trabajo muy fino y el escogido repertorio, entre cuyas canciones, la de «Aliró» coreada por el público, le vale suidosos aplausos á la incomparable artista.

que es una de las únicas en el género de variedades. Debutaron y obtuvieron un éxito franco la cantadora de aires regionales Adela López y la bailarina «Estrella Gadjiana», que satisficieron al público que salió muy contento de estas dos artistas.

Anoche se despidió la monísima pareja de baile Sevilla-Marina, que esoncho ruidosas ovaciones tan célebres artistas.

CINE ROMEA (San Vicente, 106)

Continúa viéndose favorecido este cine por el público. Ayer, desde que empezó la sesión hasta las 12'30, en que terminó, se vió concurridísimo, si bien el programa era de los que atraen.

Todo se componía de estrenos y de buenas marcas y es natural que los aficionados al cine tengan predilección por el ROMEA.

Hoy se exhibirá un gran programa compuesto de estrenos, y es indudable que como ayer se vea este cine lleno en todas las sesiones.

El quinto cada día obtiene mayores aplausos, tal es la variedad de las obras y lo bien que las interpretan.

Cine Moderno.

La constante variación en el programa que presenta esta empresa, lo seleccionado y escogido de las películas y el ser la única que intercala en los mismos películas de actualidad, hace que su crédito siga firme y el salón siempre lleno.

Ayer se estrenó «Héroismo desconocido», en la cual tomaron parte más de 1.000 personas, siendo sus escenas de un efecto maravilloso, por lo que se repetirá hoy, es-

trenándose «Conciencia de procurador», que viene precedida de gran fama.

Mañana «Yamba ó la hija de la selva», asunto de lo más sensacional, durante el transcurso de sus emocionantes escenas vamos en plena selva á una niña perseguida por leones, para salvarse de los cuales tiene que arrojarla al río, lo que hace que su exhibición sea de un interés constante.

La compañía de Eslava.

Esta tarde marchará á Alcoy, donde actuará en el teatro Calderón, la notable compañía de Eslava que dirige el veterano Colom y en la que figuran artistas de tanto mérito como Rafaela Abadía, Paço Comes, María Santoncha y otros.

En Alcoy dará diez únicas funciones, llevando como repertorio doce estrenos, de cuyas primicias gozará el público alcoyano.

Nosotros, que hemos presenciado los ensayos, podemos asegurar que el conjunto admirable, pues los artistas se han disciplinado y entrenado después de larga preparación.

De Alcoy se trasladará la compañía á Castellón para inaugurar el teatro Principal, efectuando su presentación en Valencia en la tercera decena del próximo Octubre.

Sucesos

El asesinato del joven Pedrés.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias sobre este asunto. Parece ser que las pistas hasta ahora seguidas no han dado ningún resultado y que queda desechada la idea de que los jóvenes Quiles y Churro tengan participación alguna en el crimen.

La policía continúa sus trabajos.

Accidente de trabajo.

Lo sufrió ayer Vicente Calvo Sanchez, por haber saltado una de las piezas del aparato en que trabajaba, dándole en la nariz.

Fue curado en el Hospital de la fractura de las huesas nasales. Menos grave.

Reyería. Ayer por la mañana rifieron dos mujeres, de oficio peinadoras.

Una de ellas resultó, á consecuencia de haberle arrancado la otra los pendientes, con los lóbulos de las orejas rasgados. Fue asistida en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Su contricante fué detenida. La reyerta se originó por cuestiones del oficio.

De la provincia

Sensible desgracia.

Ayer se hallaba mondoando un meollo con una naveja el joven de 16 años, Francisco Robledo Granza, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo y olavarse la naveja en el pecho, quedando muerto en el acto.

Timba sorprendente.

En Ayora en un café propiedad de Pedro Antonio Cámara y situado en la plaza Mayor, sorprendió la guardia civil una timba, deteniendo á 20 jugadores é incautando de dos barajas, varias fichas y 805'65 pesetas.

Fonda LA CENTRAL

Servicio á la carta y cubiertos de 1, 1'50 y 2 pesetas. Abonos de 60 comidas desde 45 pesetas. Hospedajes de 3 y 4 pesetas. Fonda «La Central», Transits, 4 (junto á la calle de las Barcas).

Desaparecieron en breves días dispepsias gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España.

J. Uriach y Compañía-Barcelona

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

La mejor purga Bizcocho López

Tendrás apetito, robustez, salud

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, reumatismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Advertisement for Magnesia Granular Bishop, featuring an image of the product and text describing its benefits for digestion and health.

Anuncios, impresos y encuadernaciones

Se reciben encargos en la calle de Adresadors, núm. 2, bajo

Advertisement for El Pueblo newspaper, including a table of prices for different types of advertisements.

Advertisement for ANUNCIOS and GRABADOS services, offering printing and engraving.

Advertisement for Leon Ornstein, a lamp and electrical goods store in Madrid.

Servicio regular de vapores

Table listing shipping routes and companies, including destinations like London, Liverpool, and Glasgow.

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la

Novelle Société Navale de l'Océan. Construidos especialmente para el transporte de frutas y vino.

El vapor Saint Pierre cargará sobre el día 2 de Octubre para Rouen.

También se admite carga con acondicionamiento directo para París, Bercy, Brest y demás poblaciones importantes del N. O. de Francia.

Consignatario: Andrés Guardiola, Pas. 23, 1.º derecha.—Teléfono núm. 2.083.

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Grao de Levante, 15.—Teléfono 1.312.

Gran ocasión

Hay para la venta un tablero capaz para seis asientos y varias herramientas de platero.

Se dará con economía. Razón: Malonado, 53, 1.º

La casa más acreditada y económica para

Resguardos de Ultramar

Calle Peris y Valero, 13, entre-suelo (antes establecida en la plaza de Mosén Milá).

Módicos honorarios. Anticipos.

Acordados superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, número 5 junto á la barbería.—Valencia.

Venus Sensual

Fisiología del amor natural y contra natural, abusos onánicos, etc. etc. 4 y 5 pías. Librería de Aguilari, Caballeros, 1, Valencia.

Oficiales de sañire

Se necesitan buenas oficiales, trabajo todo el año. Darán razón: Calle de la Paz, 32, portada.

Curiosidad de las habitaciones

Chinchicida Americano

Exterminador de los chinches y toda clase de parásitos, al mismo tiempo que evita toda clase de enfermedades infecciosas, como son el tifus, cólera, etc., etc, por ser un poderoso é inofensivo desinfectante.

Unico depósito en Valencia

Pintor Sorolla, 23 (antes Barcas, 12), Paragüería

BILLARES

Unicos billares de precisión en Valencia; también se venden tres usados, sistema moderno. A. Calabuz, San Vicente, 205.

1.º Octubre.—Curso de 1913

En el Centro de cultura física y masaje de la calle de Colón, 68, en contraría aparatos para crecer, corregir defectos físicos y la obesidad. Clase especial para señoritas y niñas de doce á una. Económica para adultos de cinco y media á ocho y media. Sesiones de masaje en el Centro de cultura física y doméstico.

Colón, 68, Valencia. Visited este Centro y os convenceréis.

Para bordar á máquina

Se necesitan operarias. Trabajo fíctido el año en sus casas. Villaragut, 10, 3.º

Sastre

Se necesita un oficial. Caballeros, 4, 1.º

Pérdida

Esta madrugada se ha extraviado un perro foxterrier blanco con manchas negras. Se ruega al que lo haya encontrado lo presente calle de Grao, núm 64, bajo y se lo agradecerá.

Modistas

Se necesitan medias oficiales. Horno Hospital, 1, 2.º

Sastre

Se necesitan oficiales y oficiales á jornal. San Vicente, 122, pral.

Aprendiz

Se necesita en la paquería de la plaza de la Congregación, 38.

Se alquilan

tres habitaciones amuebladas por precio módico. Calle de las Almas, 4, 1.º

CHICOS

Se necesitan en el panchado mecánico Gutierrez D. Juan de Austria 6.

Ganga

Por 150 pesetas vendo magnífica bicicleta casi nueva con farol y botina. Dirigirse á Calle de Serrano, núm 39, 1.º Grao.

Modistas

Se necesitan medias oficiales. Razón: Horno Hospital, núm 1, 2.º

Sastre

Se necesitan oficiales aprendizas y aprendices. D. Juan de Austria, núm 15, bajo

Insecticida Gomar

De éxito seguro y garantizado contra el POLL ROIG, POLL NEGRE, SERPETA, NEGRILLA y demás enfermedades del naranjo y toda clase de árboles y plantas.

Antifloxérico GOMAR

Curación radical y rápida de la flojera y todo género de enfermedades y plagas de la vida.

Para pedidos, instrucciones y detalles, al administrador de la Jabonera Española, Alboraya (Valencia). Representante en la Ribera del Júcar, D. Amadeo Canut, Caragente.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO. Especificaciones y ómnibus de primera y segunda clase, con calefacción atmosférica eléctrica.—Fonda.—Inmensurable, condiciones para la ferretería.

TELEGRAMA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los viernes para Terragona, Barcelona, San Felu, Marbella, Génova y quincenalmente Lión, admitiendo carga y pasaje.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albuera, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Canablan, Maragn, Saffi, Zogador y Canarias.

Inmejorable para viajes de 1.º y 2.º Buen acondicionamiento para toreros.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste tenga

Consignatarios

COLA Y MAYCAS

Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.044

PARTOS.—EMBARAZO

ANTONIA OBRIVIELLA. (Fotógrafa con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Gabinetes para casos de la profesión con todos los adelantos científicos é higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, 12, enfil. (Junto á la calle de la Sangre).—Valencia

Solución Benedicto de glicerosfato

de cal con Cresotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, pos-tracción nerviosa, neurastenia, cefalea, reumatismo, escrofulismo, etcétera.—FRASCO, 500 PESTAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 61, MADRID.—Requena, Serra.—Valencia, A. Ganir, San Fernando, 34.

Curas rápidas Venéreo

EN DOS DIAS

Purgaciones, gota militar, llagas, bubones orquítes

Impotencia-Orina

Tratamiento infalible.

Dolor

Calendajal momento. Consulta gratis.—Clínica calle de San Vicente, 102, 1.º—Valencia.